

**ALCALDIA MUNICIPAL, CIUDAD DE SOYAPANGO  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO.**

**LISTADO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EMITIDOS DESDE EL 1° DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**

<b>N.º</b>	<b>Titular</b>	<b>Monto</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Descripción</b>	
<b>228</b>	VERONICA IRENE CANALES ESPINOZA.	\$18,60	<b>UN AÑO</b>	ROMPIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN 1.80 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ANDA , CON FICHA N.º 1-22-01179. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PM096/2022 DE FECHA **/0*/2022. TRAMITE GESTIONADO POR VERONICA IRENE CANALES ESPINOZA .	<b>OCTUBRE/2022</b>
<b>229</b>	INVERSIONES Y PROYECTOS CUSCATLAN S.A. DE C.V.	\$5.212,62	<b>UN AÑO</b>	RECONOCIMIENTO DE OBRA DE CONSTRUCCION DEL: PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES"; SEGÚN ORDENANZA PARA EL RECONOCIMIENTO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN O DE CONSTRUCCION EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO; APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOYAPANGO, EN DECRETO N°17, ACUERDO N.º 14, DEL ACTA N° 62, DE FECHA 10/08/2022, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL N.º 155, TOMO N.º 436 DE FECHA 22/08/2022. ESTA COMUNA SE EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN EL FUTURO CON RELACIÓN A LAS FACTIBILIDADES Y PERMISOS CONCERNIENTES AL PROYECTO, POR PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES. SE APLICA CONTRAVENCIÓN POR HABER REALIZADO LA OBRA DE DEMOLICIÓN, TERRACERÍA Y CONSTRUCCION, SIN CONTAR CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES.	
<b>230</b>	MARIA PAZ ARTIGA	\$41,08	<b>UN AÑO</b>	REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOCAL, AL INTERIOR YA EXISTENTE DE 3.80 MTS. DE ANCHO POR 8.20 MTS. DE LARGO EN UNA ÁREA DE 31.16 MT2., LA CUAL COSTA DE DIVISIONES DE TABLA ROCA, DEMOLICIÓN DE PARED INTERIOR DE 3.00 MTS. DE ANCHO POR 3.80 MTS. DE ALTO, DIVISIÓN INTERIOR DE TABLA ROCA DE 3.80 MTS. DE ANCHO POR 2.25 MTS. DE ALTO, INSTALACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS CON PARED DE TABLA ROCA DE 1.20 MTS. DE ANCHO POR 2.25 MTS. DE LARGO, UN LAVAMANOS; EN LA PARTE FRONTAL CONSTRUCCIÓN NUEVA NIVELACIÓN DE PISO Y COLOCACION DE PISO CERÁMICO EN 3.80 MTS DE ANCHO POR 3.50 MTS. DE LARGO, CONSTRUCCIONES DE PAREDES DE TABLA ROCA Y FIBROLIT DE 3.50 MTS. DE LARGO POR 2.00 MTS. DE ALTO, INSTALACIÓN DE TECHO DE 3.60 MTS. DE LARGO POR 3.80 MTS. DE ANCHO, INSTALACIÓN DE CORTINA METÁLICA DE 3.50 MTS. DE ANCHO POR 2.20 MTS. DE ALTO; SE INCLUYE EL RETIRO DE BARANDA METÁLICA YA EXISTENTE. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 117/2022 DE FECHA 14/09/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. LA SOLICITANTE PRESENTA DECLARACION DONDE EXIME DE RESPONSABILIDAD A LA MUNICIPALIDAD, EN EL CASO QUE SEA REQUERIDO DESMONTAR LA OBRA EN EL LUGAR, POR REORDENAMIENTO EN EL LUGAR, DE FECHA 03/10/2022. TRAMITE GESTIONADO POR MARÍA PAZ ARTIGA.	
<b>231</b>	RAFAEL ALBERTO ESCOBAR ALFARO.	\$7,75	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: AMPLIACION DE GARAJE EXISTENTE, PARA LO CUAL SE DEMOLERÁ PARTE DE PARED DE 3.33 MTS. DE LARGO POR 1.20 MTS. DE ALTO, DEMOLICIÓN DE COLUMNA DE 15 CMS. DE LARGO POR 2.60 MTS. DE ALTO Y SE DESMONTARAN PORTÓN DE DOS HOJAS EXISTENTE; INSTALACIÓN DE NUEVO PORTÓN DE 6.00 MTS. DE LARGO POR 2.60 MTS. DE ALTO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 095/2022 DE FECHA 25 Y 26 DE AGOSTO DEL 2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. NO SE AUTORIZA NINGUNA OBRA EN ESPACIOS PUBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR MAYRA GUADALUPE MELENDEZ OLIVARES.	

<b>232</b>	HILDA CECILIA DOMINGUEZ CARRANZA HOY DE ZELAYA C/P HILDA CECILIA CARRANZA DOMINGUEZ DE ZELAYA	\$43,71	<b>UN AÑO</b>	AMPLIACION DE VIVIENDA AL FRENTE, DE 5.00 MTS. DE ANCHO Y A LOS COSTADOS DOS PAREDES DE 5.20 MTS. Y 4.00 MTS. RESPECTIVAMENTE DE LARGO POR UNA ALTURA DE 3.50 MTS., EN UNA ÁREA DE 23.00 MT2.; SE INCLUYE EL ENCEMENTADO, COLOCACIÓN TECHO, COLOCACIÓN DE PUERTA Y VENTANAS, CONSTRUCCIÓN DE GRADAS DE ACCESO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 116/2022 DE FECHA 14/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR HILDA CECILIA DOMINGUEZ DE ZELAYA.
<b>233</b>	CALLE AZUL,S.A.DE C.V.	\$39,73	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA HABITABILIDAD: DE PROYECTO DE "CENTRO DE SERVICIOS" EN FERRETERÍA EPA S.A.; CON PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIENTE N.º 0491 CON RESOLUCIÓN N.º 0491-2019 DE FECHA 11/12/2020, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ARQ. MANUEL ARTURO SALAZAR NAVIDAD Y DEL PROPIETARIO DEL PROYECTO; RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CON EXPEDIENTE N.º 0009-2022, RESOLUCIÓN N.º 0009-2022 DE FECHA 31/01/2021, CON UNA ÁREA RECEPCIONADA DE 305.78 MT2.. SEGÚN INSTRUCTIVO N.º 7 DE FECHA 02/02/2022 DE OPAMSS, TRAMITE GESTIONADO POR ANA CLAUDIA MARGARITA CRESPIN.
<b>234</b>	AVICOLA SALVADOREÑA, S.A DE C.V.	\$251,31	<b>UN AÑO</b>	REMODELACIÓN DE ÁREA DE BAÑOS DE LA PLANTA N.º 3, EN UNA ÁREA DE 46.59 MT2., LA CUAL INCLUYE CAMBIO DE LAVAMANOS, SERVICIOS SANITARIOS E INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 097/2022 DE FECHA 01/09/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR MIGUEL ÁNGEL PINTO AVILA.
<b>235</b>	MARIA DOLORES AREVALO DE GOMEZ	\$62,54	<b>UN AÑO</b>	CONSTRUCCION DE UNA SOMBRA DOMICILIAR AL FRENTE DE LA CASA N.º 10, DE 5.00 MTS. DE ANCHO POR 1.50 MTS. DE LARGO CON 3.00 MTS. DE ALTO, EN UNA ÁREA DE 7.50 MT2.; SOBRE ÁREA PUBLICA. SEGÚN RESOLUCION N.º 063/2022 DE FECHA 13/07/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. SE APLICA CONTRAVENCIÓN POR HABERSE REALIZADO LA OBRA, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR MARÍA DOLORES AREVALO.
<b>236</b>	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ	\$38,88	<b>UN AÑO</b>	AMPLIACION DE VIVIENDA LA CUAL CONSTA DE CONSTRUCCIÓN DE LOSA CON HABITACIÓN Y BAÑO SOBRE ESTA DE 2.50 DE ANCHO POR 8.00 MTS. DE LARGO EN UNA ÁREA DE 20.00 MT2.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 113/2022 DE FECHA 14/09/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO; SE APLICA CONTRAVENCIÓN POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR MARÍA DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ.
<b>237</b>	CARLOS ALBERTO AVILES LOPEZ Y ANA DEYSI AVILES DE NAJARRO.	\$16,58	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: SANJEADO Y COMPACTACIÓN PARA LA INSTALACION DE 34.50 MTS. LINEALES DE TUBERÍA DE 8" PARA AGUAS LLUVIAS, CON UN ANCHO DE ZANJADOS DE 60 CM. EN UNA ÁREA DE 20.70 MT2. ( LA CUAL ESTARÁ EN ÁREA PUBLICA, EN RUTA PARALELA A LOS TAPIALES DE LA CASAS DE LA COL. SANTA ISABEL, SOBRE ZONA VERDE COLINDANTE ). SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 079/2022 DE FECHA 20/09/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS E INFORME DE DE VISITA TÉCNICA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. TRAMITE GESTIONADO POR CARLOS ALBERTO AVILÉS LOPEZ.
<b>238</b>	DAYANA BRISEIDA MADRID RAMIREZ	\$159,76	<b>UN AÑO</b>	ROMPIMIENTO DE ADOQUINADO EN 26.40 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO DE ANDA, CON FICHA N.º 1-22-01802. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 107/2022 DE FECHA 14/09/2022.

<b>239</b>	JOSE ROBERTO GRANDE HERNANDEZ Y JORGE HERIBERTO MIGUEL RIVERA.	\$30,01	<b>UN AÑO</b>	ROMPIMIENTO DE ACERA CEMENTADA EN 0.90 MT2. Y EN ADOQUIN 1.20 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ANDA, CON FICHA N.º 1-22-00671. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 111/2022 DE FECHA 09/09/2022, REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR JORGE ALBERTO MIGUEL RIVERA.
<b>240</b>	TORRECOM EL SALVADOR, LTDA DE C.V	\$39.394,95	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: INSTALACIÓN DE 07 MONOPOSTES MAS UNA ANTENA EN EDIFICIO SAN JORGE DE TEXTUFIL; SE RECEPCIONAN OBRA POR 07 MONOPOSTES MAS UNA ANTENA EN EDIFICIO SAN JORGE DE TEXTUFIL; SE OTORGA PERMISO PARA LA COMPARTICIÓN DE ESTRUCTURAS A 15 UNIDADES; PERMISO PARA INSTALACIÓN DE 15 CAJAS DE DISTRIBUCIÓN; POR LA INSTALACIÓN DE 846 MTS. DE CABLE O FIBRA ÓPTICA. SEGÚN MANDAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE FECHA 30/06/2022. SE APLICA LA ORDENANZA REGULADORA DE INSTALACIÓN Y PERMANENCIA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO.
<b>241</b>	AVICOLA SALVADOREÑA, S.A DE C.V	\$148,98	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER RECEPCIÓN Y HABITABILIDAD DE OBRA PARA: EL PROYECTO " READECUACION DE ÁREA DE DESCANSO, EN UNA ÁREA DE 50.00 MT2. (DE 5.00 MTS. DE ANCHO POR 10.00 MTS. DE LARGO), LA CUAL SE HARÁ UNA BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO SECO; ADECUACIÓN DE ÁREA DE BODEGA DE PRODUCTO SECO ACTUAL EN AMPLIACION DE ÁREA DE CUARTO FRÍO EN UNA ÁREA DE 50.00 MT2. (3.60 MTS. DE ANCHO POR 14.08 MTS.); TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. PROYECTO CON PERMISO DE EJECUCIÓN DE OBRA # 208-09-2021, DE FECHA 11/10/2021, RETIRADO POR DAVID FERNANDO DIAZ NUILA ALVARADO EL 15/10/2021; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 086/2022 DE FECHA 17/08/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR DAVID FERNANDO DIAZ NUILA ALVARADO.
<b>242</b>	AVICOLA SALVADOREÑA, S.A DE C.V	\$405,13	<b>UN AÑO</b>	DEMOLICIÓN DE BASCULA DE 7.03 MTS. DE LARGO POR 3.00 MTS. DE ANCHO, DEMOLICIÓN DE CUARTO DE PESAJE DE 3.05 MTS. DE ANCHO POR 2.40 MTS. DE LARGO, EN UNA ÁREA DE 28.41 MT2., EXTRACCIÓN DE VIGA H DE PISO, RESTITUCIÓN DE SUELO CON COMPACTACIÓN DE SUELO CEMENTO Y FUNDICIÓN DE CONCRETO; SE INCLUYE REMODELACIÓN DE FACHADA FRONTAL INTERNA EXISTENTE, LA CUAL CONSISTE EN SUSTITUCIÓN DE LAMINA GALVANIZADAS POR PANEL INSOLADO LAMINA BLANCA, EN DOS TRAMOS DE 13.34 MTS. DEL FRENTE Y 13.06 MTS. DE CONSTADO, CON UN TOTAL DE 26.40 MTS. LINEALES. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 087/2022 DE FECHA 18/08/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR MIGUEL ÁNGEL PINTO.
<b>243</b>	JOSE MARVIN SOSA LOPEZ	\$10,08	<b>UN AÑO</b>	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL DE 17.25 MTS. DE LARGO POR 2.60 MTS. DE ALTO, EL CUAL SERA DE TRES TRAMOS EN FORMA DE "C", DE 5.50 MTS. EL PRIMERO, 5.00 MTS. EL SEGUNDO Y 6.75 MTS. EL TERCERO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU 100/2022 DE FECHA 21/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR JOSE MARVIN SOSA LOPEZ.
<b>244</b>	HENRY ADONAY MENDOZA ZEPEDA,	\$5,40	<b>UN AÑO</b>	AMPLIACION EN LA PARTE DEL FRENTE DE LA VIVIENDA DE 5.00 MTS. DE ANCHO POR 60 CMS. DE LARGO CON UNA ALTURA DE 2.45 MTS., EN UNA ÁREA DE 3.00 MT2.; SE INCLUYE LA REUBICACIÓN DE BALCONES Y VENTANAS, COLOCACIÓN DE PUERTA DE ACCESO CORREDIZA. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU 094/2022 DE FECHA 06/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR HENRY ADONAY MENDOZA.

245	TORRECOM EL SALVADOR, LTDA DE C.V	\$472,50	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: ADECUACIONES DE ESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIÓN EXISTENTE, LA CUAL SE UBICA EN " BOULEVARD LAS PAVAS, CARRETERA DE ORO Y CALLE SAN JOSE, SOYAPANGO"; LA CUAL CONSISTE EN AMPLIACION DE BASE DE CONCRETO DE 10.17 MT2. A 12.43 MT2., INSTALACIÓN DE 4 PILARES CONFORMADOS POR PERFILES CUADRADOS DE ACERO HSS DE 8"X8", CIMENTADOS EN CONCRETO ESTRUCTURAL DE RESISTENCIA DE 280KG/CM2 A LOS 28 DÍAS. SOBRE ESTOS PILARES SE INSTALARA UNA PLACA DE ACERO DE 30CM X30CMX3/4" PARA PODER ANCLAR A ESTA UNA SERIE DE CABLES DE ACERO CON OBJETIVO DE INCREMENTAR LA CAPACIDAD PORTANTE DEL MONOPOSTE ANTE CARGAS MUERTAS, VIVAS, DE VIENTO Y SÍSMICAS . TODO EN ÁREA PUBLICA. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 116/2022 DE FECHA 06/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. SE APLICA LA ORDENANZA REGULADORA DE INSTALACIÓN Y PERMANENCIA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, ARTÍCULOS 36 Y 37. TRAMITE GESTIONADO POR CHRISTIAN EDUARDO TRILLOS ORTIZ.
246	GLORIA DE LOS ANGELES MARTINEZ DE GARCIA Y RAUL ANTONIO GARCIA ACOSTA.	\$98,70	UN AÑO	REPARACIÓN DE INMUEBLE, LO CUAL CONSISTE EN APLICACIÓN DE CAPA DE AQUALOCK A DURALITA, REPELLO Y AFINADO DE CANALETA DE 18.00 MTS. DE LARGO, CAMBIO DE TOMACORRIENTES, PINTURA GENERAL; SE INCLUYE REMODELACIÓN DE GALERA ANEXA EXISTEN DE UNA ÁREA DE 147.00 MT2. A LA CUAL SE INSTALARAN POLINES, SE CAMBIARA DE TECHO DE 15.00 MTS. DE LARGO POR 3.00 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 45.00 MT2. MAS 7.00 MTS. DE LARGO POR 3.00 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 21.00 MT2., HACIENDO UN TOTAL DE ÁREA TECHADA DE 66.00 MT2., SE ELEVARA ALTURA DE UNA PARED EN 1.00 MTS., REPELLO Y AFINADO DE PAREDES EN 58.00 MTS., A LA PARED DE LADO DERECHO DE DE 8.00 MTS. DE LARGO SE ELEVARA ALTURA DE 2.50 MTS. A 3.50 MTS., REPELLO Y AFINADO DE PARED DEL FRENTE EN 72.00 MT2., REPELLO Y AFINADO DE PILA Y BAÑO, REPARACIÓN DE RAMPLA METÁLICA EXISTENTE DE 6.50 MTS. DE ANCHO POR 40 CMS. DE ANCHO, REPARACIÓN DE PORTÓN DE 2.66 MTS. DE ANCHO POR 2.90 MTS. DE ALTO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 118/2022 DE FECHA 22/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR OSCAR OSWALDO GODOY BELTRÁN.
247	GLORIA MARINA PEÑATE GARZONA	\$5,99	UN AÑO	REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DE INMUEBLE, LA CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE PISO CERÁMICO EN UNA ÁREA DE 15.00 MT2, CAMBIO DE TECHO DE DURALITA A LAMINA ZINCALUM EN UNA ÁREA DE 15.00 MT2., DESMONTAJE Y REINSTALACIÓN DE CIELO FALSO EN UNA ÁREA DE 15.00 MT2, REPELLO Y AFINADO DE PAREDES EN UNA SUPERFICIE DE 30.00 MT2., CAMBIO DE SANITARIO Y LAVAMANOS; TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU 103/2022 DE FECHA 21/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR EMERSON VLADIMIR SHUPAN PEÑATE.
248	OPERADORA DEL SUR S.A. DE C.V.	\$179,64	UN AÑO	REALIZAR OBRAS MENORES DE PINTURA DE FACHADA DE TIENDA "MAXI DESPENSA SOYAPANGO", LA CUAL INCLUYE; APLICACIÓN DE PINTURA EN FACHADA DE TIENDA, EN UNA ÁREA DE 1,415 MT2. Y LA PREPARACIÓN PREVIA DE SUPERFICIE A PINTAR; APLICACIÓN DE PINTURA DE ALTO TRAFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS DE PARQUEO, INCLUYE LA LIMPIEZA Y TRAZO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 135/2022 DE FECHA 06/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR CARLOS ULISES GUERRA MENJIVAR.

249	CRISTABEL UMAÑA DE LIEVANO	\$13,36	UN AÑO	REALIZAR OBRAS MENORES DE PINTURA DE FACHADA DE TIENDA "DESPENSA FAMILIAR SOYAPANGO", LA CUAL INCLUYE; APLICACIÓN DE PINTURA EN FACHADA DE TIENDA, EN UNA ÁREA DE 245 MT2. Y LA PREPARACIÓN PREVIA DE SUPERFICIE A PINTAR. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 137/2022 DE FECHA 06/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR CARLOS ULISES GUERRA MENJIVAR.
250	YANIRA ELIZABETH CORTEZ DE HERNANDEZ.	\$38,42	UN AÑO	ROMPIMIENTO DE CONCRETO ARMADO EN 4.20 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE ACUEDUCTO DE ANDA , CON FICHA N.º 1-21-01282. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 071/2022 DE FECHA 29/09/2022. TRAMITE GESTIONADO POR YANIRA ELIZABETH CORTEZ DE HERNANDEZ.
251	MARIA IRMA ORELLANA DE SEGOVIA Y JORGE ALBERTO SEGOVIA HERNANDEZ.	\$14,86	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA EN PRIMER NIVEL EN UNA ÁREA 35.00 MT2., LA CUAL CONSISTE; CAMBIO DE REVESTIMIENTO DEL PATIO EN MAL ESTADO POR BALDOSA, EN UNA ÁREA DE 35.00 MT2. Y MEJORAMIENTO DE 1.20 MTS. DE ANCHO POR 1.60 MTS. DE LARGO CON CUATRO GRADAS EN UNA ÁREA DE 1.92 MT2.; CONSTRUCCION DE ANDEN DE CEMENTO DE 0.92 MTS. DE ANCHO POR 4.35 MTS. DE LARGO EN UNA ÁREA DE 4.00 MT2. ; CAMBIO DE TECHO EN UNA ÁREA DE 57.00 MT2.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 119/2022 DE FECHA 29/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR JOSE SANTOS ORELLANA.
252	ROSA MARIA CALVO DE TOBAR	\$301,26	UN AÑO	REMODELACIÓN DE "RESTAURANTE DE POLLO CAMPERO", LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN ÁREAS DE MESAS, BAÑOS DE CLIENTES, DESPACHO Y ESTACIÓN DE BEBIDAS, TODAS EN PRIMER NIVEL ASÍ COMO EN SU FACHADA; LAS CUALES CONSISTEN EN DESMONTAJES DE DIVISIONES, CAMBIO DE PISO, CIELO FALSO, LUMINARIAS, ENCHAPES DE AZULEJOS, PINTURA, PAPEL TAPIZ EN PAREDES Y DIVISIONES, EN LA FACHADA SE APLICARA UN REVESTIMIENTO DECORATIVO Y PINTURA. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 115/2022 DE FECHA 19/09/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR ALFREDO EDMUNDO QUINTANILLA GOMEZ.
253	BLANCA LUZ MARTINEZ DE CORNEJO	\$17,70	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: ROMPIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALCO ASFALTICO EN 1.50 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ANDA, CON FICHA N.º 1-22-01284. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 127/2022 DE FECHA 05/10/2022. TRAMITE GESTIONADO POR BLANCA LUZ MARTINEZ DE CORNEJO
254	MABEL ESMERALDA ALFARO DE LARA	\$44,86	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA EN PRIMER NIVEL, EN UNA ÁREA 58.00 MT2.; LA CUAL CONSISTE EN REMODELACIÓN DE FACHADA DE 6.50 MTS. DE ANCHO POR 2.80 MTS. DE ALTO EN UNA ÁREA DE 18.20 MT2.; CAMBIO DE TECHO EN UNA ÁREA DE 26.00 MT2. E INSTALACIÓN DE CIELO FALSO EN UNA ÁREA DE 58.00 MT2.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 110/2022 DE FECHA 12/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR IRVIN PAOLO UMANZOR UMANZOR.
255	MAURICIO VASQUEZ Y ROSA ELVIRA MUNGUIA DE VASQUEZ C/P ROSA ELVIRA MUNGUIA ORANTES.	\$21,61	UN AÑO	ROMPIMIENTO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN 2.80 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ANDA, CON FICHA N.º 1-21-02176. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 090/2022 DE FECHA 17/08/2022. TRAMITE GESTIONADO POR MARITZA ELIZABETH BARRILLAS.

256	RAFAEL HUMBERTO VILLALOBOS HERNANDEZ.	\$41,55	UN AÑO	CONSTRUCCION AMPLIACION EN PATIO DE APARTAMENTO, CON ENTREPISO EN UNA ÁREA DE 10.93 MT2. (3.60 MTS. DE LARGO POR 3.03 MTS. DE ANCHO) Y CONSTRUCCION DE HABITACION SOBRE ESTA; SE INCLUYE CONSTRUCCION DE MARQUESINA EN FORMA DE "L" DE 1.00 MTS. DE ANCHO; EL ÁREA TOTAL INTERVENIDA SERA DE 18.22 MT2.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 101/2022 DE FECHA 01/09/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR MARÍA ELENA IRMA VALLADARES DE RIVAS.
257	AVICOLA SALVADOREÑA, S.A DE C.V	\$554,90	UN AÑO	REMODELACIÓN DE ÁREA DE BAÑOS Y MEJORA EN DISTRIBUCION DE SERVICIOS EN UNA ÁREA DE 49.19 MT2., PARA PERSONAL OPERATIVO DE CUARTOS FRIOS; LA CUAL INCLUYE DESISTALACION DE ARTEFACTOS ACTUALES PARA SUSTITUIRLOS POR NUEVOS Y SE MEJORARA LA DISTRIBUCION. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 098/2022 DE FECHA 01/09/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR MIGUEL ÁNGEL PINTO AVILA.
258	MIROSLAVA MARITZA DIAZ DE ORELLANA Y JOSE ANGEL ORELLANA MARTINEZ..	\$24,90	UN AÑO	REMODELACION DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN CONSTRUCCION DE TAPIAL DE 6.30 MTS. DE LARGO POR 2.40 MTS. DE ALTO, EL CUAL TENDRÁ UNA PUERTA; SE INSTALARA PORTÓN DE 2.71 MTS. DE ANCHO POR 2.10 MTS. DE ALTO; SE INCLUYE RAMPA DE ÁREA DE PARQUEO DE INTERIOR, DE 2.71 MTS. DE ANCHO POR 3.05 MTS. DE LARGO; CONSTRUCCION DE DOS TAPIALES LATERALES, UNO DE 2.20 MTS. DE ANCHO POR 2.20 MTS. DE ALTO Y OTRO DE 0.90 MTS. DE ANCHO POR 3.00 MTS. DE ALTO; TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD, SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 120/2022 DE FECHA 27/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE INCLUYE CONSTRUCCION DE DOS RAMPAS VEHICULAR, UNA DE 2.80 MTS. DE LARGO POR 1.25 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 3.50 MT2. Y LA OTRA DE 3.00 MTS. DE LARGO POR 0.50 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 1.50 MT2., HACIENDO UN TOTAL DE ÁREA A INTERVENIR DE 5.00 MT2., EN ÁREA PUBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 090/2022 DE FECHA 17/10/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA; LA CUAL FUE PAGADA CON RECIBO DE INGRESO N°161090 DE FECHA 12/09/2022. TRAMITE GESTIONADO POR MIROSLAVA MARITZA DIAZ DE ORELLANA.
259	NARCISO ALONSO FAUSTINO GARCIA.	\$8,76	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA HABITABILIDAD: DE PROYECTO DE "CONSTRUCCION DE DOS APARTAMENTOS"; CON PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIENTE N.º 0360 CON RESOLUCIÓN N°0360-2021 DE FECHA 22/02/2022, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ARQ. KAREN VIRGINIA URRUTIA DE PINEDA; RECEPCIÓN PARCIAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, APARTAMENTO NIVEL 1, CON EXPEDIENTE N° 0110-2022, RESOLUCIÓN N° 0110-2022 DE FECHA 06/10/2022, CON UNA ÁREA RECEPCIONADA DE 60.00 MT2.. SEGÚN INSTRUCTIVO N.º 7 DE FECHA 11/10/2022 DE OPAMSS. TRAMITE GESTIONADO POR ARQ. JESSICA ISABEL MORENO CAMPOS.
260	JULIO ALBERTO RIOS SORTO	\$403,44	UN AÑO	ADECUACION DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO DE " COMERCIALIZADORA DE CARNE, S.A. DE C.V.", PARA LO CUAL SE REALIZARA CONSTRUCCION DE CUARTO FRÍO DE 5.20 MTS. DE ANCHO POR 6.13 MTS. DE LARGO, EN UNA ÁREA DE 31.88 MT2.; SE INCLUYE ADECUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y NEGRAS, DENTRO DEL LOCAL Y DEMOLICIÓN DE FACIA, FRENTE A LA ENTRADA PRINCIPAL DE 3.50 MTS. DE ANCHO POR 3.00 MTS. DE ALTO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 143/2022 DE FECHA 18/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR TERESA DEL CARMEN GALDAMEZ DE MARADIAGA.

261	CONFERENCIA EVANGELICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	\$22,69	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: REMODELACIÓN DE FACHADA PRINCIPAL DEL AUDITÓRIUM EN UNA ÁREA DE 61.57 MT2., LA CUAL CONSISTE EN REALIZAR DOS PANTALLAS DE PARED SUJETADO A PARED EXISTENTE CON ESTRUCTURA METÁLICA, CON TUBO DE 4"X4", CHAPA 16 Y TABLA DE CEMENTO LAMINADO QUE CONTIENE UNA MAYA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADO EN LOS EXTREMOS DE PAREDES EXISTENTE, SE INSTALARA EL LOGO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, FACIA Y CORNISA DEL MISMO MATERIAL. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 131/2022 DE FECHA 10/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR JULIO CESAR VALENCIA PORTILLO.
262	CONFERENCIA EVANGELICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	\$127,60	UN AÑO	AMPLIACION DE AUDITÓRIUM EN UNA ÁREA DE 17.68 MTS. DE LARGO POR 2.70 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 47.74 MT2., LA CUAL CONSISTE EN REALIZAR DEMOLICIÓN DE PAREDES, RECONSTRUCCIÓN DE PAREDES, COLOCACIÓN DE PISO CERÁMICO, INSTALACIÓN DE CIELO FALSO, LA VENTANERIA SERA DE VIDRIO FIJO TIPO CORREDIZA ONING, SISTEMA ELÉCTRICO, AMPLIACION DE CUBIERTA, CANALES, Y BAJADAS, FASCIA, CORNISA Y APLICACIÓN DE PINTURA PANTALLAS DE PARED SUJETADO A PARED EXISTENTE CON ESTRUCTURA METÁLICA, CON TUBO DE 4"X4", CHAPA 16 Y TABLA DE CEMENTO LAMINADO QUE CONTIENE UNA MAYA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADO EN LOS EXTREMOS DE PAREDES EXISTENTE, SE INSTALARA EL LOGO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, FACIA Y CORNISA DEL MISMO MATERIAL. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 132/2022 DE FECHA 10/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR JULIO CESAR VALENCIA PORTILLO.
263	MIGUEL ARNOLDO ACEVEDO ARIAS	\$810,40	UN AÑO	RECONOCIMIENTO DE OBRA DE CONSTRUCCION DEL: PROYECTO DE "AMPLIACION DE VIVIENDA ACEVEDO" EN UNA ÁREA DE 66.00 MT2.; SEGÚN ORDENANZA PARA EL RECONOCIMIENTO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN O DE CONSTRUCCION EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO; APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOYAPANGO, EN DECRETO N°17, ACUERDO N.º 14, DEL ACTA N° 62, DE FECHA 10/08/2022, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL N.º 155, TOMO N.º 436 DE FECHA 22/08/2022. ESTA COMUNA SE EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN EL FUTURO CON RELACIÓN A LAS FACTIBILIDADES Y PERMISOS CONCERNIENTES AL PROYECTO, POR PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES. SE APLICA CONTRAVENCIONES POR HABER INCUMPLIDO PERMISO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO # PODU 199-08-2022 DE FECHA 25/08/2022, CON RESPECTO AL ÁREA AUTORIZADA; POR EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES SIN AUTORIZACIÓN; POR OMITIR INFORMAR DE LOS CAMBIOS DEL PROYECTO DE FORMA DOLOSA A LA COMUNA.
264	NATALIA QUIJADA DE BENITEZ Y LISANDRO ALFREDO BENITEZ.	\$14,34	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN DEMOLICIÓN DE PORCIÓN DE MURO, PARA INSTALACIÓN DE PORTÓN DE 2.40 MTS. DE LARGO POR 2.20 MTS. DE ALTO, PARA TENER ACCESO PARA COCHERA; SE INCLUYE FABRICACIÓN DE PARILLA DE ACCESO DESMONTABLES (SERÁN DE PONER Y QUITAR, NO FIJAS); TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 123/2022 DE FECHA 06/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. NO SE AUTORIZA NINGUNA OBRA EN ESPACIO PUBLICO. TRAMITE GESTIONADO POR LISANDRO ALFREDO BENITEZ.
265	MARIA NATALIA QUINTEROS.	\$28,21	UN AÑO	ROMPIMIENTO DE ACERA CEMENTADA EN 0.90 MT2. Y ACERA CONCRETO ARMADO 0.90 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO DE ANDA, CON FICHA N.º 1-22-01945. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 144/2022 DE FECHA 20/10/2022, REALIZADA POR GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR ALICIA NATALIA GONZALEZ QUINTEROS.

266	TELEMOVIL EL SALVADOR.SOCIEDAD ANONIMA 157 POSTES QUE SOSTENDRAN CABLE DE FIBRAS DISTRIBUIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO SOYAPANGO.	\$1.804,57	UN AÑO	INSTALACIÓN DE 24 POSTES NUEVOS PARA BRINDAR SERVICIO DE CABLE TV, INTERNET Y TELEFONÍA, DE LOS CUALES; 18 SE INSTALARAN EN COMUNIDAD MORAZAN DE 8.00 MTS. DE ALTURA METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 659 MTS. DE CABLE COAXIAL; 06 SE INSTALARAN EN CALLE PRINCIPAL Y CALLE EL REFUGIO (CALLE EL GUAJE) DE 8.00 MTS. DE ALTURA METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 246 MTS. DE CABLE COAXIAL. INSTALACIÓN EN ÁREA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO. SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 080/2022 DE FECHA 20/09/2021, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR JULIO NAPOLEON PORTILLO MANCIA.
267	SALVADOR ARNOLDO MELARA HERNANDEZ Y DOMITILIA FERNANDEZ DE MELARA	\$11,89	UN AÑO	REMODELACIÓN DE ENTRADA DE PORTÓN EXISTENTE DE 2.20 MTS. DE ANCHO POR 2.48 MTS. DE ALTO Y EL CUAL QUEDARA DE 2.90 MTS. DE ANCHO POR 2.48 MTS. DE ALTO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 109/2022 DE FECHA 12/09/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR SALVADOR ARDOLDO MELARA HERNANDEZ.
268	FIDEL ULISES MARTINEZ SAGASTIZADO	\$11,43	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN ELEVACIÓN DE ALTURA DE PAREDES ACTUALMENTE DE 9.50 MTS. DE LARGO POR 2.63 MTS. DE ALTO, LAS CUALES QUEDARÍAN DE 3.13 MTS. DE ALTO POR 9.50 MTS. DE LARGO, PARA COLOCAR TECHO EN UNA ÁREA DE 31.16 MT2.; REPELLO DE PAREDES INTERNAS, ENCEMENTADO DE PATIO EN UNA ÁREA DE 22.35 MT2.; AMPLIACION DE BAÑO A 2.32 MT2.; CONSTRUCCION DE PILA EN UNA ÁREA DE 1.86 MT2.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 136/2022 DE FECHA 10/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICO CONTRAVENCIONES, POR HABER INICIADO LAS OBRAS SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA; CANCELO DOS ESQUELAS DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 06/09/2022, CON NÚMEROS 00017 Y 00018, RECIBOS DE INGRESO N°167684 Y 167689. TRAMITE GESTIONADO POR MARITZA ELIZABETH HERNANDEZ DE URRUTIA.
269	ROSARIO CONTRERAS SEGOVIA DE PORTILLO.	\$62,54	UN AÑO	CONSTRUCCION DE UNA JARDINERA CON VERJA DE 1.07 MTS. DE ANCHO POR 1.50 MTS. DE LARGO, CON MATERIALES MIXTOS, CON BASE DE BLOCK DE CEMENTO DE 30 CMS. DE ALTURA Y 50 CMS. DE ESTRUCTURA METÁLICA, HACIENDO UN TOTAL DE 1.60 MT2.. TODO EN ÁREA PÚBLICA. SEGÚN RESOLUCION N.º 089/2022 DE FECHA 12/10/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR ROSARIO CONTRERAS DE PORTILLO.
270	MARIA JULIA VALLE DE RAMIREZ Y CLAUDIA CAROLINA RAMIREZ VALLE Y RHINA GUADALUPE RAMIREZ VALLE	\$36,07	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN AMPLIACION DE VIVIENDA EN LA PARTE DEL FRENTE, PARA LO CUAL SE CONSTRUIRÁ PARED DE FACHADA DE 6.00 MTS. DE LARGO POR 3.80 MTS. DE ALTO, LA CUAL TENDRÁ DOS VENTANAS Y UNA PUERTA; CONSTRUCCION DE PARED LATERAL DE 4.00 MTS. DE LARGO POR 3.80 MTS. DE ALTO; SE INCLUYE LA INSTALACIÓN DE TECHO EN UNA ÁREA DE 4.00 MT2. INSTALACIÓN DE PISO CERÁMICO EN UNA ÁREA DE 5.00 MT2. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 130/2022 DE FECHA 12/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LAS OBRAS SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR MARÍA JULIA VALLE VDA. DE RAMIREZ.
271	DEICE, S.A DE C.V,	\$570,86	UN AÑO	DESMONTAJE DE TAPIAL PREFABRICADO DE 55.50 MTS. DE LARGO Y CONSTRUCCION DE MURO TAPIAL TAPIALES EN DOS ETAPAS, LA PRIMERA ETAPA DE 55.34 MTS. DE LARGO POR 3.00 MTS. DE ALTO Y LA SEGUNDA ETAPA DE 32.81 MTS. DE LARGO POR 3.0 MTS. DE ALTO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 129/2022 DE FECHA 11/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR LILIANA DEL CARMEN RUANO CASTILLO.

272	OLINDA HAYDIS MIRANDA DE ANDRADES.	\$5,40	UN AÑO	INSTALACIÓN DE ROTULO QUE INDIQUE "PARQUEO PARA PERSONA DISCAPACITADA DE DOMINIO PUBLICO" ( EN PARQUEO # 4 DE LA COLONIA URB. MONTES 4 DE DOMINIO PUBLICO); EL CUAL TENDRÁ 2.0 MTS. DE ALTO DE TUBO GALVANIZADO DE 3 PULGADAS DE DIÁMETRO COMO MÁXIMO, LA SEÑALIZACIÓN SERA DE 40 CMS. DE ANCHO POR 60 CMS. DE ALTO. TODO EN ÁREA PUBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 085/2022 DE FECHA 03/10/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR ARCIDES ANDRADES AMAYA.	
273	CONFERENCIA EVANGELICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	\$37,95	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: COLOCACIÓN DE BLOCK DE CONCRETO TIPO ADOQUÍN EN ÁREA DE PARQUEO DE COLEGIO JUAN BUENO LA CORUÑA, DE 28.50 MTS. DE LARGO POR 7.40 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 210.90 MT2.. TODO EN ÁREA PUBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 083/2022 DE FECHA 30/09/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR JULIO CESAR VALENCIA PORTILLO.	NOVIEMBRE/2022
274	ZOILA ISABEL ROGEL DE RODRIGUEZ	\$65,56	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: CONSTRUCCION DE TRES JARDINERA CON VERJA Y SOMBRA DOMICILIAR; LA PRIMERA JARDINERA DE 90 CMS. DE ANCHO POR 3.28 MTS. DE LARGO, DE MATERIALES MIXTOS CON BASE DE BLOCK DE CEMENTO DE 10 CMS. Y 60 CMS. DE ESTRUCTURA METÁLICA; LA SEGUNDA DE JARDINERA DE 1.00 MTS. DE ANCHO POR 3.40 MTS. DE LARGO, DE MATERIALES MIXTOS CON BASE DE BLOCK DE CEMENTO DE 10 CMS. Y 60 CMS. DE ESTRUCTURA METÁLICA; LA TERCERA JARDINERA DE 1.62 MTS. DE ANCHO POR 5.50 MTS. DE LARGO, DE MATERIALES MIXTOS CON BASE DE BLOCK DE CEMENTO DE 10 CMS. Y 60 CMS. DE ESTRUCTURA METÁLICA.; ÁREA TOTAL DE JARDINERAS 15.26 MT2.; SOMBRA DOMICILIAR DE 2.20 MTS. DE ANCHO POR 14.06 MTS. DE LARGO CON UNA ALTURA DE 2.71 MTS. DE ZINCALUM, EN UNA ÁREA DE 30.93 MT2.. TODO EN ÁREA PUBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 082/2022 DE FECHA 26/09/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER CONSTRUIDO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR SILVIA JANETH RODRÍGUEZ DE SANCHEZ.	
275	JOSE RAUL BENITEZ Y BERTA ESTELA NAVARRETE DE BENITEZ C/P BERTA ESTELA NAVARRETE LOPEZ DE BENITEZ	\$6,62	UN AÑO	AMPLIACION DE VIVIENDA EN LA PARTE DEL FRENTE DE 7.00 MTS. DE ANCHO POR 3.00 MTS. DE LARGO, CON UNA ALTURA DE 3.35 MTS., EN UNA ÁREA DE 21.00 MT2.; SE INCLUYE, TECHO, PISO, INSTALACIÓN DE DOS VENTANAS Y UNA PUERTA. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 153/2022 DE FECHA 26/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. SE APLICO ESQUELA DE EMPLAZAMIENTO N.º. 002958 POR CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LAS OBRAS SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA, LA CUAL FUE CANCELADA A TRAVÉS DEL RECIBO DE INGRESO N.º 155588 DE FECHA 24/08/2022 . TRAMITE GESTIONADO POR MARIA JULIA VALLE VDA. DE RAMIREZ.	
276	MARCO ANTONIO MEJIA LEON	\$5,40	UN AÑO	CONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO VEHICULAR, CON BAJADA DE CEMENTO DE 3.00 MTS. DE ANCHO POR 5 3.50 MTS. DE LARGO, HACIENDO UN TOTAL DE 10.50 MT2. DE ÁREA INTERVENIDA. TODO EN ÁREA PUBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 086/2022 DE FECHA 06/09/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR IRENE BEATRIZ MEJIA LAINEZ.	
277	JENNIFER RAQUEL CRUZ DE MONTANO Y VICTOR ORLANDO MONTANO CORTEZ.	\$5,40	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: CONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO VEHICULAR, FRENTE A LA CASA # 150; LA CUAL TENDRÁ 0.58 MTS. DE ANCHO POR 5.85 MTS. DE LARGO, EN UNA ÁREA DE 3.39 MT2.. TODO EN ÁREA PUBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 091/2022 DE FECHA 20/10/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR VÍCTOR ORLANDO MONTANO CORTEZ.	

278	CARLOS ALBERTO MEMBREÑO HUEZO.	\$5,40	UN AÑO	CONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO VEHICULAR, FRENTE AL LOTE # 6; LA CUAL TENDRÁ 4.00 MTS. DE LARGO POR 3.20 MTS. DE ANCHO, EN UNA ÁREA DE 12.80 MT2.. TODO EN ÁREA PÚBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 088/2022 DE FECHA 12/10/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR CARLOS ALBERTO MEMBREÑO.
279	CARLOS ANTONIO ZARATE	\$5,40	UN AÑO	CONSTRUCCION DE RAMPA VEHICULAR, FRENTE A LA CASA # 11; LA CUAL TENDRÁ 1.60 MTS. DE LARGO POR 2.00 MTS. DE ANCHO, EN UNA ÁREA DE 3.20 MT2.. TODO EN ÁREA PÚBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 093/2022 DE FECHA 25/10/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR CARLOS ANTONIO TORRES ZARATE.
280	LUIS MONTOYA ARAGON C/P. LUIS MONTOYA Y DILIA CASTILLO	\$5,40	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: SOMBRA DOMICILIAR AL FRENTE DEL INMUEBLE, CON TECHO DE LAMINA ZINCALUM SOBRE TUBO ESTRUCTURAL DE 2.50 MTS. DE LARGO POR 2.00 MTS. DE ANCHO CON UNA ALTURA DE 3.00 MTS., EN UNA ÁREA DE 5.00 MT2. EN ÁREA PÚBLICA; SE ACLARA QUE NO SE AUTORIZA NINGÚN TIPO DE COMERCIO EN DICHO LUGAR. SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 074/2022 DE FECHA 24/08/2022 EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS Y MEMORÁNDUM DE FECHA 20/09/2022 EMITIDO POR LA GERENCIA DE COMERCIO EN EL ESPACIO PÚBLICO. TRAMITE GESTIONADO POR NORMA ELIZABETH RODRÍGUEZ MONGE.
281	GLORIA MARLENE ALFARO DE CUELLAR C/P GLORIA MARLENE ALFARO RAMOS	\$5,40	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: INSTALACIÓN DE ROTULO QUE INDIQUE “ PARQUEO PARA PERSONA DISCAPACITADA DE DOMINIO PÚBLICO” ( EN PARQUEO # 4 DE LA COLONIA URB. MONTES 4 DE DOMINIO PÚBLICO); EL CUAL TENDRÁ 2.0 MTS. DE ALTO DE TUBO GALVANIZADO DE 3 PULGADAS DE DIÁMETRO COMO MÁXIMO, LA SEÑALIZACIÓN SERA DE 40 CMS. DE ANCHO POR 60 CMS. DE ALTO. TODO EN ÁREA PÚBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 084/2022 DE FECHA 03/10/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR MORENA GUADALUPE CONCEPCIÓN VILLALTA DE ORELLANA.
282	LIDIO RENE SEGOVIA C/P LIDIO RENE SEGOVIA LOVO	\$5,40	UN AÑO	CONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO VEHICULAR, FRENTE A LA CASA # 30; LA CUAL TENDRÁ 4.70 MTS. DE LARGO POR 38 CMS. DE ANCHO, EN UNA ÁREA DE 1.79 MT2.. TODO EN ÁREA PÚBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 095/2022 DE FECHA 01/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR LIDIO RENE SEGOVIA LOVO.
283	NICOLASA ERLINDA REYES	\$109,57	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE ESTRUCTURA DE TECHO EN 157.00 MT2.; CONSTRUCCION DE PARED DE FACHADA DE 11.00 MTS. DE LARGO POR 2.70 MTS. DE ALTO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 083/2022 DE FECHA 24/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR ERIKA LETICIA GARCIA RIVERA.
284	KATIA JEANNETTE HERRERA DE ABREGO.	\$36,83	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN CONSTRUCCION DE LOSA ALIGERADA CON UN CUARTO SOBRE ESTA, EN UNA ÁREA DE 18.00 MT2.; SE INCLUYE GRADAS DE ACCESO, REFORZAMIENTO DE PAREDES DE PRIMER NIVEL CON COLUMNAS Y REFORZAMIENTO DE PARED PERIMETRAL PARA GENERAR PRIVACIDAD A LA COLINDANCIA. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 0148/2022 DE FECHA 27/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR KATIA JEANNETTE HERRERA DE ABREGO.

<b>285</b>	CARLOS ALFONSO TORRES TEJADA,	\$273,57	<b>UN AÑO</b>	CONSTRUCCION DE TRES LOCALES DE 5.50 MTS. DE LARGO POR 2.97 MTS. DE ANCHO, CON UNA ÁREA DE 16.48 MT2. CADA UNO; SE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENTREPISO CON UN CUARTO SOBRE ESTE, EN UNA ÁREA DE 20.00 MT2. Y GRADAS DE ACCESO PARA ESTA ÁREA. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 140/2022 DE FECHA 17/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO E INFORME DE FECHA 31/10/2022, REALIZADO POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR CARLOS ALONSO TORRES TEJADA.
<b>286</b>	TIMOTEA ANDRADE COCA.	\$5,40	<b>UN AÑO</b>	CONSTRUCCION DE PARED LATERAL PERIMETRAL DE 8.00 MTS. DE LARGO POR 2.60 MTS. DE ALTO; TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 149/2022 DE FECHA 27/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR TIMOTEA ANDRADE COCA.
<b>287</b>	MIRNA ARELY SOSA RUIZ.	\$93,23	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE UN NIVEL, EN UNA ÁREA DE 50.00 MT2.; LA CUAL CONSISTE UN DORMITORIO DE 19.25 MT2., UNA SALA-COMEDOR DE 20.00 MT2, UN BAÑO SANITARIO Y ÁREA DE PILA CON LAVADERO; LA CUAL TENDRÁ SU PISO, TECHO, CINCO VENTANAS Y TRES PUERTAS; TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 147/2022 DE FECHA 25/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR FRANCISCO NOÉ SOSA RUIZ.
<b>288</b>	JULIO CESAR DELEON.	\$26,37	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: ROMPIMIENTO DE EMPEDRADO FRAGUADO EN 11.00 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ANDA, CON FICHA N.º 1-22-02273. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 171/2022 DE FECHA 15/11/2022, REALIZADA POR GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR JULIO CESAR DELEON.
<b>289</b>	MARGARITO ANTONIO JOVEL MEJIA.	\$33,36	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: CONSTRUCCION DE DOS CUARTOS EN LA PARTE INTERIOR, EN EL PATIO TRASERO; EL PRIMERO DE 3.50 MTS. DE ANCHO POR 3.35 MTS. DE LARGO, EL SEGUNDO DE 3.50 MTS. DE ANCHO POR 4.00 MTS. DE LARGO, AMBOS CON UNA ALTURA DE 3.00 MTS. EN LA PARTE MAS ALTA Y 2.80 MTS. EN LA APARTE MAS BAJA; SE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE UNA PILA CON LAVADERO DE 1.25 MTS. DE ANCHO POR 1.60 MTS. DE LARGO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 163/2022 DE FECHA 16/11/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR MARGARITO ANTONIO JOVEL MEJIA.
<b>290</b>	JOSUE ANGEL ACOSTA VALLADARES.	\$10,81	<b>UN AÑO</b>	ROMPIMIENTO DE ADOQUÍN EN 1.60 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE ANDA, CON FICHA N.º 1-22-00550. SEGÚN RESOLUCION N.º 094/2022 DE FECHA 31/10/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS E INFORME DE VERIFICACIÓN DE FECHA 21/11/2022, REALIZADA POR GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR JOSUE ÁNGEL ACOSTA VALLADARES.
<b>291</b>	RICARDO ALFONSO VELASQUEZ FLORES	\$217,60	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: PROYECTO DE "REMODELACIÓN Y AMPLIACION VELASQUEZ", SEGÚN MANDAMIENTO PRELIMINAR DE LA OPAMSS DE FECHA 21/11/2022, CON EXPEDIENTE N.º PC 0341-2022. TRAMITE GESTIONADO POR GUILLERMO AGUILAR.

292	IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA Y ROMANA DE EL SALVA DOR ARQUIDIOCESIS DE EL SALVADOR	\$15,66	UN AÑO	CONSTRUCCION DE DOS JARDINERAS, FRENTE A LA PARROQUIA CATÓLICA PARROQUIAL; LA PRIMERA DE 8.40 MTS. DE LARGO POR 2.00 MTS. DE ANCHO CON 60 CMS. DE BASE CON BLOCK MAS 90 CMS. DE MALLA CICLÓN, SUMANDO UNA ALTURA DE 1.50 MTS. DE ALTO, JARDINERA DE UNA ÁREA DE 16.80 MT2.; LA SEGUNDA DE 13.00 MTS. DE LARGO POR 2.00 MTS. DE ANCHO CON 60 CMS. DE BASE CON BLOCK MAS 90 CMS. DE MALLA CICLÓN, SUMANDO UNA ALTURA DE 1.50 MTS. DE ALTO, JARDINERA DE UNA ÁREA DE 26.00 MT2.. TODO EN ÁREA PUBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 081/2022 DE FECHA 07/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR JUAN CARLOS CASTRO ALAS.
293	ROSA ALBA AVENDAÑO ORELLANA Y MARIA ELENA ORELLANA VIUDA DE AVENDAÑO Y SEGUN ESCRITURA COMO: MARIA ELENA ORELLANA AVENDAÑO.	\$10,20	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN AMPLIACION DE ESTRUCTURA METÁLICA DE 5.00 MTS. DE ANCHO POR 6.40 MTS. EN UNO DE SUS COSTADOS Y EN EL OTRO 7.40 MTS., CON UNA ALTURA DE 2.70, EN UNA ÁREA TOTAL A INTERVENIR DE 34.50 MT2. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 155/2022 DE FECHA 04/11/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR JOAQUINA MARTINEZ DE SANTOS.
294	MARIO ERNESTO DURAN CHACON.	\$34,06	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN AMPLIACION EN LA APARTE DEL FRENTE DE 7.00 MTS. DE ANCHO POR 2.74 MTS. DE LARGO CON UNA ALTURA DE 3.74 MTS. DE ALTO; ELEVACIÓN DE ALTURA DE 2.74 MTS. A 3.74 MTS. Y CAMBIO DE TECHO DE DURALITA A LAMINA GALVANIZADA EN UNA ÁREA DE 51.31 MTS.; ÁREA TOTAL A INTERVENIR 73.04 MT2. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 146/2022 DE FECHA 22/11/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR MARIO ERNESTO DURAN.
295	JORGE ALFREDO ZAVALA TRIGUEROS.	\$19,71	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN COLOCACIÓN DE PISO CERÁMICO SOBRE EL YA EXISTENTE EN UNA ARE DE 120.00 MT2.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 164/2022 DE FECHA 09/11/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR JORGE ALFREDO ZAVALA TRIGUEROS.
296	BLANCA DINORA GARCIA ERROA.	\$11,67	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN ELEVACIÓN DE LA ALTURA 2.60 MTS. A 2.75 MTS. Y CAMBIO DE TECHO EN UNA ÁREA DE 49.00 MT2.; SE INCLUYE AL FRENTE LA COLOCACIÓN DE UN TRAGALUZ DE 50 CM. DE ALTO POR 5.00 MTS. DE LARGO; NIVELACIÓN Y ENCEMENTADO DE SUELO EN 13.75 MT2. EN ÁREA DE TENEDERO Y PILA; CAMBIO DE CANAL EN 5.00 MTS. DE LARGO Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS; CONSTRUCCION DE PARED INTERNA DE 2.60 MTS. DE ALTO POR 5.00 MTS. DE LARGO; ELABORACIÓN DE CUADRADO DE PARED DE 2.50 MTS. DE ALTO, PINTURA DE SALA Y COMEDOR. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 160/2022 DE FECHA 09/11/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR BLANCA DINORA GARCIA ERROA.
297	LEIDY DAMARIS SOLORZANO DE GUTIERREZ.	\$70,22	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: CONSTRUCCION DE ENTREPISO TIPO LOSACERO DE UNA ÁREA DE 19.59 MT2., LA CUAL TENDRÁ UNA HABITACIÓN DE 3.90 MTS. DE ANCHO POR 2.79 MTS. DE 10.88 MT2. DE ÁREA Y UNA TERRAZA DE 3.12 MTS. DE ANCHO POR 2.79 MTS. LARGO EN UNA ÁREA DE 8.71 MT2.; SE INCLUYE GRADAS DE ACCESO AL SEGUNDO NIVEL METÁLICAS. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 174/2022 DE FECHA 22/11/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR LEIDY DAMARIS SOLORZANO DE GUTIERREZ.

298	SIGMA S.A KONTEIN.	\$288,32	UN AÑO	CONSTRUCCION DE TAPIAL PERIMETRAL INTERIOR DE 123.00 MTS. DE LARGO POR 3.00 MTS. DE ALTURA. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 162/2022 DE FECHA 23/11/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR JOSE ROBERTO MATAMOROS ZELAYA.	
299	MARIA GLADIS FIGUEROA DE PEREZ	\$12,33	UN AÑO	REMODELACION DE AREA DE COCHERA EN 30.00 MT2., LA CUAL CONSISTE EN COLOCACIÓN DE TECHO EN 3.00 MTS. DE ANCHO POR 10.00 MTS. DE LARGO EN UNA ÁREA DE 30.00 MT2., CON LAMINA DURALITA, PILARES METÁLICOS PARA SOSTÉN DE ESTE; CONSTRUCCION DE BASE DE LADRILLO DE SALTEX DE 10.00 MTS. DE LARGO POR 80 CMS DE ALTO, SOBRE LA CUAL SE COLOCARA BARANDAL METÁLICO A COMPLETAR 2.20 MTS. DE ALTO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 121/2022 DE FECHA 27/09/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR JOSUE BANI PEREZ FIGUEROA	
300	CARMEN ELIZABETH CHOTO DE GARCIA C/P CARMEN ELIZABETH CHOTO MARMOL.	\$84,46	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN AMPLIACION DE COCHERA DE UNA ÁREA DE 27.60 MT2.; SE INCLUYE UNA ÁREA DE LOSA DE UNA ÁREA DE 3.96 MT2., LA CUAL SERVIRÁ PARA AMPLIAR LA COCHERA DE FORMA SUBTERRÁNEA POR DEBAJO DE PARTE DE LA VIVIENDA EXISTENTE. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 122/2022 DE FECHA 03/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR CARMEN ELIZABETH CHOTO DE GARCIA.	
301	RUBEN DE JESUS VASQUEZ LAZO	\$91,00	UN AÑO	CONSTRUCCION DE LOSA DENSA CON UN CUARTO SOBRE ESTA, DE 4.75 MTS. DE ANCHO POR 3.12 MTS. DE LARGO EN UNA ÁREA DE 14.82 MT2. (ÁREA TECHADA NO INCLUYE LA ÁREA DE LAS GRADAS); SE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE GRADAS DE ACCESO; TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 158/2022 DE FECHA 03/11/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR ELÍAS SAMUEL CORDOVA AYALA.	DICIEMBRE/2022
302	ELENA PATRICIA BARAHONA AVALOS Y JUAN ALBERTICO PORTILLO CORDOVA.	\$16,50	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN COLOCACIÓN DE PISO CERÁMICO EN SALA DE 4.00 MTS. DE LARGO POR 4.00 MTS. DE ANCHO Y EN COCINA 4.00 MTS. DE LARGO POR 2.25 MTS. DE ANCHO, SOBRE EL YA EXISTENTE EN UNA ÁREA TOTAL DE 25.00 MT2.; INSTALACIÓN DE PLANCHA DE GRANITO, REPARACIÓN DE BOTAGUA CON SIKA EN 6.25 MTS. DE LARGO Y LAMINA GALVANIZADA DE 2.20 MTS. DE ALTO EN UNA ÁREA DE 13.75 MTS., REMODELACIÓN DE COLUMNAS Y REPELLO DE 2.10 MTS. POR 0.27 MTS. EN UNA ÁREA DE 0.0567 MT2. REPARACIÓN DE PARED CON IMPERMEABILIZANTE, COLOCACIÓN DE PINTURA. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 165/2022 DE FECHA 09/11/2022, REALIZADA POR EL DPTO. DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR ELENA PATRICIA BARAHONA AVALOS.	

303	TELEMOVIL EL SALVADOR.SOCIEDAD ANONIMA 157 POSTES QUE SOSTENDRAN CABLE DE FIBRAS DISTRIBUIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO SOYAPANGO.	\$43.277,47	UN AÑO	INSTALACIÓN DE 30 POSTES NUEVOS PARA BRINDAR SERVICIO DE CABLE TV, INTERNET Y TELEFONÍA, DE LOS CUALES; 07 SE INSTALARAN EN COMUNIDAD ALEMANIA DE 8.00 MTS. DE ALTURA METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 3,436 MTS. DE CABLE COAXIAL; 08 SE INSTALARAN EN URB. BOSQUES DEL RÍO, CALLE EL ARENAL Y PJE. 16C, DE 8.00 MTS. ALTURA DE METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 7,292 MTS. DE CABLE COAXIAL; 04 SE INSTALARAN EN COL. SANTA EDUVIGES Y COL. SAN ANTONIO, DE 8.00 MTS. ALTURA DE METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 3,776 MTS. DE CABLE COAXIAL; 01 SE INSTALARAN EN URB. MONTES DE SAN BARTOLO 5, DE 8.00 MTS. DE ALTURA METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 2,734 MTS. DE CABLE COAXIAL; 06 SE INSTALARAN EN URB. MONTES DE SAN BARTOLO 5 Y COM. NUEVA ESPERANZA, DE 8.00 MTS. ALTURA METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 2,586 MTS. DE CABLE COAXIAL; 00 POSTES NUEVOS POR YA EXISTIR Y SE INSTALARAN EN LOT. MADRID ORIENTE Y COM. MADRID PONIENTE, DE 8.00 MTS. ALTURA METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 2,886 MTS. DE CABLE COAXIAL; 04 SE INSTALARAN EN URB. MONTES DE SAN BARTOLO 4, DE 8.00 MTS. ALTURA METÁLICOS, EN LOS CUALES SE INSTALARAN 4,465 MTS. DE CABLE COAXIAL. INSTALACIÓN EN ÁREA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO. SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 092/2022 DE FECHA 25/10/2021, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR JULIO NAPOLEÓN PORTILLO MANCIA.	
304	HORMIDAS GARCIA MIRANDA	\$175,37	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: AMPLIACION DE VIVIENDA EN LA PARTE DEL FRENTE, EN LA CUAL SE DEMOLERÁ VERJA EXISTENTE DE 6.90 MTS. DE LARGO POR 2.00 MTS. DE ALTO, SE REALIZARA TERRACERIA PARA BAJAR EL NIVEL DEL SUELO AL NIVEL DE ACERA DEL FRENTE; CONSTRUCCION DE COCHERA DE 7.00 MTS. DE ANCHO POR 3.10 MTS. DE FONDO EN UNA ARE DE 21.70 MT2.; SE INCLUYE EXCAVACIÓN BAJO EL NIVEL DE SUELO DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE Y CONSTRUCCION LOSA DE PROTECCIÓN DE 1.95 MTS. DE FONDO POR 5.85 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 11.41 MT2.; SE INCLUYE MURO DE RETENCIÓN AL FONDO DE DONDE ESTARÁ LA LOSA, CONSTRUCCION DE GRADAS DE ACCESO, INSTALACIÓN DE PORTÓN Y PUERTA EN LA FACHADA; LA COCHERA QUEDARA CON UNA ALTURA DE MÁXIMA DE 4.95 MTS. DEL NIVEL DE ACERA AL NIVEL DEL TECHO EXISTENTE; EL ÁREA TOTAL A INTERVENIR CON LOS ACABADOS ES DE 38.60 MT2.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 173/2022 DE FECHA 23/11/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN PROPORCIONAL, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA DE ACUERDO A INSPECCIÓN DE CAMPO. TRAMITE GESTIONADO POR RONY HORMIDAS	
305	MARIA CELIA MOLINA C/P MARIA CELIA MOLINA ROSA	\$313,10	UN AÑO	CONSTRUCCION DE LOSA DENSA CON UN CUARTO SOBRE ESTA DE 19.36 MT2.; SE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE GRADAS DE ACCESO; SE INCLUYE ADECUACIONES EN EL ÁREA DEL PRIMER NIVEL DONDE YA EXISTEN LAS COLUMNAS. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 141/2022 DE FECHA 27/10/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR CARLOS ALBERTO MOLINA.	

306	CELSO QUIJADA HERNANDEZ Y CELSO OMAR QUIJADA GARCIA.	\$90,99	UN AÑO	CONSTRUCCION DE GRADAS CON PASAMANOS DE UNA ÁREA DE 5.29 MT2. PARA ACCESO A LOSA EXISTENTE DE 3.42 MTS. DE ANCHO POR 4.00 MTS. DE LARGO EN UNA ÁREA DE 13.68 MT2., A LA CUAL SE LE COLOCARA UN TECHO ESTRUCTURA, SIN PAREDES; SE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE LOSA MARQUESINA TIPO VOLADIZO DE 0.50 MTS. DE ANCHO POR 3.42 MTS. DE LARGO EN UNA ÁREA DE 1.71 MT2. AL FRENTE DEL INMUEBLE; EN EL ÁREA DE COCHERA SE INCLUYE COLOCACIÓN DE PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE, REPELLO, AFINADO Y PINTURA, INSTALACIÓN DE UNA VENTANA Y UNA CORTINA METÁLICA. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 154/2022 DE FECHA 27/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN POR HABER INICIADO LA OBRA, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR ROSA ESPERANZA GARCIA VALLADARES DE QUIJADA.
307	ROGELIO HERNANDEZ ALVARENGA C/P ROGELIO HERNANDEZ	\$52,27	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: DEMOLICIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN UNA ÁREA DE 41.52 MT2., DONDE SE INCLUYE LOSA Y PAREDES; CONSTRUCCION DE ÁREA DE 36.91 MT2., EL CUAL TENDRÁ UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.50 MTS. CON UNA DISMINUCIÓN HASTA LLEGAR A 2.50 MTS., CON DIVISIONES INTERNAS PARA DIVIDIR DOS LOCALES PARA USO COMERCIAL; EL ÁREA LLEVARA SU CORRESPONDIENTE TECHO DE LAMINAS GALVANIZADA CALIBRE 26 CON ESTRUCTURA DE POLÍN C, PAREDES DE BLOQUE DE 10 DE CONCRETO Y TABLA ROCA CON PERFILERIA ADECUADA, PUERTAS, VENTANAS, BAÑO Y SANITARIO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 156/2022 DE FECHA 23/11/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. SE DEJO ESQUELA DE EMPLAZAMIENTO EN FECHA EL 23/06/2022 POR HABER INICIADO LA OBRA, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA; LA CUAL FUE CANCELADA A TRAVÉS DE RECIBO DE INGRESO N.º 168544 EN FECHA 26/09/2022. TRAMITE GESTIONADO POR GILDA ISABEL HERNANDEZ.
308	WALTER ELMER CUBIAS MARTINEZ C/P ELMER WALTER MARTINEZ CUBIAS	\$135,83	UN AÑO	CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN UNA ÁREA DE 48.46 MT2. DE SISTEMA MIXTO DE UN NIVEL; EL CUAL CONSTARA DE DOS DORMITORIOS, SALA COMEDOR, COCINA Y BAÑO SANITARIO. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 180/2022 DE FECHA 06/12/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN PROPORCIONAL, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR RIGOBERTO MAURICIO CARRILLO HENRIQUEZ.
309	IRMA ISABEL ALVAREZ DE GARCIA.	\$130,85	UN AÑO	CONSTRUCCION DE DOS HABITACIONES CON SUS CORRESPONDIENTES BAÑOS, LAVADEROS Y TENDEDEROS; SE INCLUYE PISO CERÁMICO, PAREDES REPELLADAS Y AFINADAS, TECHO DE ZINC ALUM CALIBRE 26 Y ESTRUCTURA DE POLÍN TIPO C, SUS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDRÁULICAS; TODO EN UNA ÁREA DE 45.15 MT2. DE UN NIVEL; TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 159/2022 DE FECHA 11/11/2022 Y 23/11/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. SE DEJO ESQUELA DE EMPLAZAMIENTO EN FECHA EL 20/09/2022 POR HABER INICIADO LA OBRA, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA, LA CUAL FUE DESESTIMADA POR LA UNIDAD CONTRAVENCIONAL EN FECHA 04/10/2022; RAZÓN POR LA CUAL SE APLICA CONTRAVENCIÓN POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR IRMA ISABEL ALVAREZ DE GARCIA.

310	ZOILA ESCOBAR GARCIA	\$5,40	UN AÑO	AMPLIACION DE ACERA PEATONAL DE 10.00 MTS. DE LARGO POR 1.24 MTS. DE ANCHO, EN UNA ÁREA DE 12.40 MT2.; TODO EN ÁREA PUBLICA. SEGÚN RESOLUCION N.º 106/2022 DE FECHA 24/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR ANA RAQUEL RAMOS DE PEREZ.
311	COLUMBUS NETWOKS EL SALVADOR S.A DE C.V	\$77.124,22	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: LA INSTALACIÓN DE 48,937.00 MTS. LINEALES DE FIBRA ÓPTICA PARA LA RED DE TELECOMUNICACIONES, LOS CUALES SERÁN INSTALADOS EN 613 POSTES ELÉCTRICOS DE LA RED DE CAESS ARRENDADOS, EN DISTINTOS SITIOS DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS DE LA MANERA SIGUIENTE; EN TRAMOS DE 5,082.00 MTS., 2,923 MTS., 12,177.00 MTS, 7543.00 MTS., 6,062 MTS., 13,180.00 MTS. Y 2,000.00 MTS.; LAS UBICACIONES A INTERVENIR CALLE AGUA CALIENTE, CALLE MONSEÑOR ROMERO, 6º AVENIDA SUR, CALLE ANTIGUA PANAMERICANA, AVENIDA PABLO TESAK, CALLE LAS BRISAS, CALLE FRANKLIN DELANO ROOSEVELT, BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL, CALLE ANTIGUA A TONACATEPEQUE, CALLE LA FUENTE Y CALLE AL MATAZANO; INSTALACIÓN EN ÁREA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO. SEGÚN INFORME DE FECHA 24/11/2022, EMITIDO POR LA GERENCIA PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. ES DE MENCIONAR QUE SE APLICO CONTRAVENCIÓN POR HABER REALIZADO LOS TRABAJOS, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA, LA CUAL FUE CANCELADA A TRAVÉS DEL RECIBO N.º 685859 DE FECHA 15/11/2022. TRAMITE GESTIONADO POR PAÚL GALLEGOS, EN REPRESENTACIÓN DE COLUMBUS NETWOKS EL SALVADOR S.A DE C.V.
312	JOSE RAUL BENITEZ Y BERTA ESTELA NAVARRETE DE BENITEZ C/P BERTA ESTELA NAVARRETE LOPEZ DE BENITEZ	\$5,40	UN AÑO	CONSTRUCCION DE GRADA PARA ACCESO A VIVIENDA, DE 96 CMS. DE LARGO POR 30 CMS. DE ANCHO CON UN ALTO DE 20 CMS.; TODO EN ÁREA PUBLICA. SEGÚN RESOLUCION N.º 104/2022 DE FECHA 23/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR JOSE RAÚL BENITEZ.
313	JOSE EDUARDO ZELAYA SANCHEZ CASTILLO.	\$176,02	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: PROYECTO DE "REMODELACIÓN Y AMPLIACION DE VIVIENDA ZELAYA", CON MANDAMIENTO PRELIMINAR DE LA OPAMSS DE FECHA 13/12/2022, EXPEDIENTE N.º PC 0390-2022. TRAMITE GESTIONADO POR JOSE EDUARDO ZELAYA SANCHEZ CASTILLO.
314	RAMÓN MELQUICEDET HERNANDEZ SOSA Y RAMÓN MERTICERET HERNANDEZ SOSA Y SESI NOEMI TORRES DE HERNANDEZ C/P CECILIA NOEMI TORRES DE HERNANDEZ Y/P CECILIA NOEMI TORRES TEJADA.	\$5,40	UN AÑO	REPARACIÓN DE UNA ACERA PEATONAL DE 6.00 MTS. DE LARGO POR 3.50 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 21.00 MT2., LA CUAL SE UBICA AL FRENTE DEL INMUEBLE DEL SOLICITANTE; TODO EN ÁREA PUBLICA. SEGÚN RESOLUCION N.º 098/2022 DE FECHA 10/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR RAMÓN MELQUICEDET HERNANDEZ SOSA.
315	HORMIDAS GARCIA MIRANDA	\$18,63	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: CONSTRUCCION DE RAMPA VEHICULAR Y REPARACION DE ACERA: LA REPARACION DE ACERA DE 7.00 MTS. DE LARGO POR 3.15 MTS. DE ANCHO EN UNA AREA DE 22.05 MT2.; LA CONSTRUCCION DE LA RAMPA VEHICULAR DE 7.00 MTS. DE LARGO POR 1.20 MTS. DE ANCHO, EN UNA ÁREA DE 8.40 MT2., LA CUAL SERA DE CEMENTO; EL TOTAL DEL AREA A INTERVENIR ES DE 30.45 MT2.. TODO EN ÁREA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO; SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 107/2022 DE FECHA 29/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR ANA LUISA CAMPOS DE GARCIA.

<b>316</b>	TELEMOVIL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA 157 POSTES QUE SOSTENDRAN CABLE DE FIBRAS DISTRIBUIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO SOYAPANGO.	\$1.891,20	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: LA INSTALACIÓN DE 1200.00 MTS. LINEALES DE FIBRA ÓPTICA LOS CUALES SERÁN INSTALADOS EN POSTES ELÉCTRICOS DE LA RED DE CAESS, EN EL TRAMO DE CARRETERA ANTIGUA A TONACATEPEQUE DESDE LA PILA SECA HASTA PARQUE DE LOS NIÑOS. INSTALACIÓN EN ÁREA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO. SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 102/2022 DE FECHA 23/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR JULIO NAPOLEÓN PORTILLO MANCIA, EN REPRESENTACIÓN DE TELEMOVIL EL SALVADOR S.A. DE C.V., RECONOCIDO POR TIGO EL SALVADOR.
<b>317</b>	TELEMOVIL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA 157 POSTES QUE SOSTENDRAN CABLE DE FIBRAS DISTRIBUIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO SOYAPANGO.	\$631,20	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: LA INSTALACIÓN DE 400.00 MTS. LINEALES DE FIBRA ÓPTICA LOS CUALES SERÁN INSTALADOS EN POSTES ELÉCTRICOS DE LA RED DE CAESS, EN EL TRAMO DE CALLE AL MATAZANO ENTRE AVENIDA EL GUAJE Y CALLE SAN LUIS (DESDE RADIO IGLESIA ELIM A CALLE EL GUAJE). INSTALACIÓN EN ÁREA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO. SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 105/2022 DE FECHA 23/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR JULIO NAPOLEÓN PORTILLO MANCIA, EN REPRESENTACIÓN DE TELEMOVIL EL SALVADOR S.A. DE C.V., RECONOCIDO POR TIGO EL SALVADOR.
<b>318</b>	JUAN PABLO SANCHEZ CASTILLO C/P JUAN PABLO CASTILLO Y/P JUAN PABLO CASTILLO SANCHEZ.	\$5,40	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: REPARACIÓN DE ACERA EN 2.50 MTS. DE LARGO POR 1.50 MTS. DE ANCHO EN UNA ÁREA DE 3.75 MT <sup>2</sup> .. TODO EN ÁREA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO; SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 109/2022 DE FECHA 29/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR JUAN PABLO SANCHEZ VILLALTA.
<b>319</b>	OSCAR GIOVANNI FLORES AREVALO,	\$102,13	UN AÑO	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y TERRACERIA DE TERRENO DE 117.70 MT <sup>2</sup> .; SE PREVIENE QUE LA RESPONSABILIDAD SOBRE LAS OBRAS A REALIZARSE, QUEDAN BAJO RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, EN EL CASO QUE POR LAS MISMAS HUBIERE ALGÚN SEÑALAMIENTO DE TERCEROS. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU N°152/2022 DE FECHA 26/10/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO DEPARTAMENTO DE CATASTRO. ESTE PERMISO NO FACULTA NINGUNA TIPO DE OBRA DE CONSTRUCCION EN EL LUGAR. TRAMITE GESTIONADO POR EDUARDO SEGOVIA GONZALEZ.
<b>320</b>	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIANA S.A. DE C.V.	\$41.805,86	UN AÑO	RECONOCIMIENTO DE OBRA DE CONSTRUCCION DEL: PROYECTO DE "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SECUNDARIA CONOCIDA COMO PTAR2"; SEGÚN ORDENANZA PARA EL RECONOCIMIENTO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN O DE CONSTRUCCION EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO; APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOYAPANGO, EN DECRETO N°17, ACUERDO N.º 14, DEL ACTA N° 62, DE FECHA 10/08/2022, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL N.º 155, TOMO N.º 436 DE FECHA 22/08/2022. ESTA COMUNA SE EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN EL FUTURO CON RELACIÓN A LAS FACTIBILIDADES Y PERMISOS CONCERNIENTES AL PROYECTO, POR PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES. SE APLICA CONTRAVENCIÓN POR HABER REALIZADO LA OBRA DE TERRACERÍA, CONSTRUCCION Y HABITABILIDAD PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO, SIN CONTAR CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES.
<b>321</b>	DORIS ELIZABETH PALACIOS PAZ	\$9,58	UN AÑO	CONSTRUCCION DE TAPIALES PERMIMETRALES TRASEROS EN FORMA DE "C" DE 17.00 MTS. DE LARGO POR 3.00 MTS. DE ALTO.

<b>322</b>	FLOR DE GUADALUPE RIVERA DE MARTINO C/P FLOR DE GUADALUPE RIVERA MELENDEZ	\$127,77	<b>UN AÑO</b>	DEMOLICIÓN DE MURO DE 16.00 MTS. DE LARGO POR 3.00 MTS. DE ALTO; CONSTRUCCION DE TAPIAL DE 40.00 MTS. DE LARGO EN TRES TRAMOS EN FORMA DE "C"; EL PRIMER TRAMO DE 16.00 MTS. , EL SEGUNDO TRAMO DE 8.00 MTS. Y EL TERCERO DE 16.00 MTS.; TODOS LOS TRAMOS CON UNA ALTURA DE 3.00 MTS.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU N°179/2022 DE FECHA 08/12/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR SERAFIN ECHEVERRIA PINEDA.
<b>323</b>	ADAN RODOLFO MORALES NAJARRO C/P. ADAN RODOLFO MORALES QUINTANILLA. C.	\$5,40	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: INSTALACION DE 1 TUBO MOVIBLE REDONDO DE 75 CMS. DE ALTO ( INCLUYE 15 CMS. EMPOTRADO), TUBO MECÁNICO DE 2", CON SEPARACIÓN DE 4.50 MTS. DEL GARAJE HACIA LA ACERA. TODO SOBRE ÁREA PUBLICA; SEGÚN RESOLUCION N.º 112/2022 DE FECHA 05/12/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR SANDRA YANIRA PARADA DE MORALES.
<b>324</b>	GLORIA MARINA FLORES Y RAMON HUMBERTO FLORES GUERRA	\$24,01	<b>UN AÑO</b>	ROMPIMIENTO DE ACERA CEMENTADA EN 1.80 MT2., PARA INTRODUCCIÓN DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ANDA, CON FICHA N.º 1-22-01250. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 192/2022 DE FECHA 14/12/2022, REALIZADA POR GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR FREDY NOE FLORES RAMIREZ.
<b>325</b>	COMPAÑIA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE SAN SALVADOR, S.A. DE C.V. (CAESS, S.A. DE C.V.) (9,526 POSTES)	\$27,45	<b>UN AÑO</b>	CONCEDER PERMISO PARA: INSTALACIÓN DE 01 POSTES NUEVO DE 35 PIES DE ALTURA DE CONCRETO, EL CUAL SE INSTALA EN CALLE LA FUENTE CONTIGUO A HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, PARA EXPANSIÓN DE LA RED ELÉCTRICA. TODO EN ÁREA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO; SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 113/2022 DE FECHA 07/12/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR RICARDO ALFREDO BLANCO ARIAS, EN REPRESENTACIÓN DE AES EL SALVADOR.
<b>326</b>	ALMA IVONNE ARRIAZA CORTEZ	\$5,40	<b>UN AÑO</b>	CONSTRUCCION DE RAMPA VEHICULAR DE 5.00 MTS. DE LARGO POR 50 CMS. DE ANCHO, EN UNA ÁREA DE 2.50 MT2., SOBRE LA ACERA LA CUAL SERA DE CONCRETO. TODO EN ÁREA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO; SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 099/2022 DE FECHA 15/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR MARÍA ADELA RUÍZ DE CANALES.
<b>327</b>	VILMA MARITZA SALAZAR BARRAZA,	\$63,47	<b>UN AÑO</b>	CONSTRUCCION DE DOS BAÑOS EN EL SEGUNDO NIVEL EXISTENTE; EL PRIMERO DE 1.60 MTS. DE LARGO POR 2.15 MTS. DE ANCHO CON 2.15 MTS. DE ALTO DE UNA ÁREA DE 3.44 MT2.; EL SEGUNDO DE 1.55 MTS. DE LARGO POR 2.15 MTS. DE ANCHO CON 2.15 MTS. DE ALTO DE UNA ÁREA DE 3.33 MT2.. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU N.º 196/2022 DE FECHA 14/12/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR VILMA MARITZA BARRAZA.
<b>328</b>	ROBERTO PONCE GARCIA.	\$84,02	<b>UN AÑO</b>	CONSTRUCCION DE CASA DE HABITACIÓN DE 7.00 MTS. DE ANCHO POR 7.00 MTS. DE LARGO, EN UNA ÁREA DE 49.00 MT2. DE UN SOLO NIVEL; TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU N.º 183/2022 DE FECHA 08/11/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. TRAMITE GESTIONADO POR ROBERTO PONCE GARCIA.

329	MIGUEL ANGEL SORTO IGLESIAS.	\$84,04	UN AÑO	REMODELACIÓN DE VIVIENDA, LA CUAL CONSISTE EN CONSTRUCCION DE PAREDES LATERALES DE LADO IZQUIERDO Y DERECHO DE 12.00 MTS. DE LARGO POR 2.70 MTS. DE ALTO, LA FACHADA Y LA PARTE TRASERA NO SUFRIRÁN CAMBIOS; SE COLOCARA 42.50 MT2. DE TECHO; SE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE 12 COLUMNAS CON SUS CORRESPONDIENTES ZAPATAS, LAS CUALES SERVIRÁN DE BASE PARA EN UN FUTURO CONSTRUIR UN 2DO. NIVEL. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU N°168/2022 DE FECHA 10/11/2022, REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO. SE APLICA CONTRAVENCIÓN, POR HABER INICIADO LA OBRA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE ESTA COMUNA. TRAMITE GESTIONADO POR JOSE FRANCISCO FELIPE REYES.	
330	PEDRO LOPEZ PALACIOS.	\$5,40	UN AÑO	CONCEDER PERMISO PARA: INSTALACIÓN DE 4 TUBOS MÓVILES Y 2 TUBOS FIJOS; LOS 4 TUBOS SIN CADENA DE 75 CMS DE ALTO (INCLUYE 15 CMS. EMPOTRADO), SERA DE TUBO MECÁNICO CUADRADO DE 4" CHAPA 14 CON SEPARACION DE 2.00 MTS. ENTRE TUBOS Y SEPARACIÓN DE 60 CMS. DE LA PARED; LOS DOS TUBOS FIJOS SIN CADENA DE 75 CMS DE ALTO (INCLUYE 15 CMS. EMPOTRADO), SERA DE TUBO MECÁNICO CUADRADO DE 4" CHAPA 14, QUEDARAN JUSTO AL REDEDOR DEL POSTE ELÉCTRICO. TODO EN ÁREA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO; SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 103/2022 DE FECHA 22/11/2022, EMITIDA POR LA GERENCIA DE ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS. TRAMITE GESTIONADO POR PEDRO LOPEZ PALACIOS.	
331	MANUEL DE JESUS SANCHEZ Y FIDELINA SALINAS GUZMAN	\$37,79	UN AÑO	CONSTRUCCION DE CASA DE HABITACIÓN DE 5.50 MTS. DE ANCHO POR 9.00 MTS. DE LARGO, EN UNA ÁREA DE 49.50 MT2. DE UN SOLO NIVEL DE SISTEMA MIXTO; LA CUAL TENDRÁ UNA HABITACIÓN, UN SANITARIO Y UNA ÁREA DE COMPARTIDA ENTRE SALA, COCINA Y COMEDOR. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD; SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU N.º 176/2022 DE FECHA 16/12/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR ROBERTO PONCE GARCIA.	

332	DEICE, S.A DE C.V,	\$471,91	UN AÑO	<p>CONCEDER PERMISO PARA: REMODELACION DE ACCESOS AL CENTRO COMERCIAL PLAZA MUNDO, LOS CUALES CONSISTEN EN; MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL ETAPA 4, LA CUAL CONSISTE EN RENOVACIÓN DE PISO CON UNA ÁREA DE 67.49 MT2., DONDE SE COLOCARA PORCELANATO DE ALTO TRAFICO ANTIDESLIZANTE GRADO 3, PARA EXTERIORES; MEJORAMIENTO DE PLAZA PEATONAL PAR 2 ETAPA 1, LA CUAL CONSISTE EN RENOVACIÓN DE PISO CON UNA ÁREA DE 158.22 MT2., DONDE SE COLOCARA PORCELANATO DE ALTO TRAFICO ANTIDESLIZANTE GRADO 3, PARA EXTERIORES; MEJORAMIENTO PLAZA PEATONAL PRISMA MODA ETAPA 1, LA CUAL CONSISTE EN RENOVACIÓN DE PISO CON UNA ÁREA DE 59.82 MT2., DONDE SE COLOCARA PORCELANATO DE ALTO TRAFICO ANTIDESLIZANTE GRADO 3, PARA EXTERIORES; MEJORAMIENTO PLAZA PEATONAL PRISMA MODA ETAPA 1 EN ÁREA DE JARDINERA #1, UNIFICACIÓN DE JARDINERA CURVA CON LA RECTANGULAR DE LADO DE LA CALLE MONTE CARMELO, ELIMINANDO LA CUCHILLA ENTRE AMBAS; MEJORAMIENTO DE PLAZA PEATONAL PRISMA MODA ETAPA 1 EN ÁREA DE JARDINERA #2, SOBRE EL BOULEVARD DEL EJERCITO LO CUAL CONSISTE EN SUAVIZACIÓN DE JARDINERA EXISTENTE Y GENERANDO FORMA CURVA HACIA LA COLUMNA EXISTENTE; MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL ETAPA 3, LA CUAL CONSISTE EN RENOVACIÓN DE PISO CON UNA ÁREA DE 92.95 MT2., DONDE SE COLOCARA PORCELANATO DE ALTO TRAFICO ANTIDESLIZANTE GRADO 3, PARA EXTERIORES; MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL ETAPA 3, LA CUAL CONSISTE EN PROLONGACIÓN DE ACERA DESDE EL ACCESO # 3, PROLONGAR EL RECORRIDO PEATONAL CON ACERA SIN QUE DEBAN BAJARSE AL RODAJE VEHICULAR Y LLEGAR A LA PLAZA DE ACCESO ETAPA 3, CON UNA ÁREA DE 33.10 MT2. DE INTERVENCIÓN. TODO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 188/2022 DE FECHA 06/12/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. TRAMITE GESTIONADO POR LILIANA DEL CARMEN RUANO CASTILLO</p>	
333	TORRECOM EL SALVADOR, LTDA DE C.V	\$472,50	UN AÑO	<p>CONCEDER PERMISO PARA: OBRAS COMPLEMENTARIAS A ESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIÓN EXISTENTE, LA CUAL SE UBICA EN "BANCO DE LOS TRABAJADORES, AVENIDA LAS DELICIAS, COL. SAN ANTONIO, # 2 BIS, SOYAPANGO"; LA CUAL CONSISTE EN AMPLIACION DE BASE DE CONCRETO DE 11.98 MT2. A 12.64 MT2. ( 3.93 MTS. DE ANCHO POR 3.20 MTS. DE LARGO), CIMENTADOS EN CONCRETO ESTRUCTURAL Y ANCLAJE CON ADITIVO SIKA 31 Y LUEGO REALIZAR EL PROCESO DE COLADO DE CONCRETO 280 KG/CM2.; COLOCANDO TRES DÍAS DESPUES UNA CAPA DE DE GRAVA POR ENCIMA DEL NUEVO COLADO. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN PODU 204/2022 DE FECHA 07/12/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. SE APLICA LA ORDENANZA REGULADORA DE INSTALACIÓN Y PERMANENCIA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, ARTÍCULOS 36 Y 37. TRAMITE GESTIONADO POR CHRISTIAN EDUARDO TRILLOS ORTIZ.</p>	

334	TORRECOM EL SALVADOR, LTDA DE C.V	\$735,00	UN AÑO	<p>CONCEDER PERMISO PARA: OBRAS COMPLEMENTARIAS A ESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIÓN EXISTENTE, LA CUAL SE UBICA EN "COMUNIDAD LAS VICTORIAS, PASAJE 10-A, CASA N.º 161, SOYAPANGO"; LA CUAL CONSISTE EN MOVER LA TORRE (MONOPOLO) E INSTALAR, DENTRO DE LA MISMA ÁREA , PREPARANDO LA ZONA DONDE SE COLOCARA, PREVIO AL CUAL SE REALIZARA ESTUDIO DE SUELO PARA DETERMINAR EL TIPO DE CONCRETO A COLOCAR; EL DESPLAZAMIENTO SERA DE UNA DISTANCIA DE 1.00 MTS. DE LA UBICACIÓN ACTUAL; SE INCLUYE EL DESMONTAJE DE LA ESTRUCTURA ACTUAL Y LA INSTALACIÓN DE LA MISMA ESTRUCTURA EXISTENTE EN LA NUEVA UBICACIÓN. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 205/2022 DE FECHA 07/12/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. SE APLICA LA ORDENANZA REGULADORA DE INSTALACIÓN Y PERMANENCIA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, ARTÍCULOS 36 Y 37. TRAMITE GESTIONADO POR CHRISTIAN EDUARDO TRILLOS ORTIZ.</p>	
335	TORRECOM EL SALVADOR, LTDA DE C.V	\$472,50	UN AÑO	<p>CONCEDER PERMISO PARA: OBRAS COMPLEMENTARIAS A ESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIÓN EXISTENTE, LA CUAL SE UBICA EN "LOTIFICACION EL CASTAÑO, CALLE EL GUAJE, POLIGONO K, N.º 85, # 2 BIS, SOYAPANGO"; LA CUAL CONSISTE EN RESTITUCIÓN DE SUELO TIPO LODOCRETO PROPORCIÓN 10:1 QUE SE COLOCARA SOBRE ZAPATA EQUIVALENTE A 28.00 MT3. (3.76 MTS. DE LARGO POR 3.76 MTS. DE ANCHO), QUE SERA LO MISMO A DESALOJAR COMO RESULTADO DE LAS EXCAVACIONES. SEGÚN INFORME DE INSPECCIÓN N.º PODU 206/2022 DE FECHA 07/12/2022, REALIZADA POR LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO. SE APLICA LA ORDENANZA REGULADORA DE INSTALACIÓN Y PERMANENCIA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, ARTÍCULOS 36 Y 37. TRAMITE GESTIONADO POR CHRISTIAN EDUARDO TRILLOS ORTIZ.</p>	